



Acta de la Junta de Centro celebrada el Jueves, 17 de Julio de 2014

A la 1:10 pm del día señalado se reúne con carácter ordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados en el anexo adjunto, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores (Ordinarias de 3 y 24 de marzo y 9 de abril y Extraordinarias de 5 y 29 de mayo).
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los horarios y fechas de exámenes de las diferentes titulaciones del centro.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Adaptación al Grado de Fisioterapia.
5. Relaciones Internacionales: Necesidad de tutores y catálogo de plazas disponibles.
6. Aprobación, si procede, de la composición de las diferentes Comisiones del Centro.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueban todas las Actas citadas en el orden del día, con la excepción del Acta correspondiente al 24 de Marzo de 2014. El punto 3 de dicha acta no refleja / no coincide con el escrito enviado por el centro a la Secretaria General relativo a la oferta de plazas para el Curso Académico 2014/2015. El Secretario anterior, D. Jose Miguel Saez Gómez, manifiesta su disposición favorable a actualizar el acta, para su posterior aprobación.

Punto 2. El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

1. Campus de Ciencias de la Salud.
2. Docencia clínica en el Grado en Medicina.

Punto 3. D^a E. Sánchez Alcaraz, Delegada del Grado en Odontología, manifiesta que existen discordancias entre el calendario de exámenes presentado y el propuesto por los alumnos. Se aplaza la aprobación de este punto.

Punto 4. El Vicedecano de Fisioterapia, Dr. F. Medina i Mirapeix, informa de que se requiere la aprobación de la junta para ofrecer en el próximo curso la adaptación al grado en Fisioterapia por la vía de los complementos de formación. Informa también que la adaptación por la vía de título propio de especialista -utilizada con éxito en otras facultades- no está contemplada en la memoria del Grado en Fisioterapia, y por tanto no es posible ofrecerla hasta que no se solicite a la ANECA una modificación de tal memoria y ésta la apruebe. También indica que si esta solicitud no se realiza en los próximos meses, es previsible que tampoco se pueda ofrecer en el curso 2015/16.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

T 868 887 185 – F 868 884 150 – www.um.es/web/medicina/



La Dra. A. Gómez Conesa indica que se debería posponer la oferta de adaptación al Grado en Fisioterapia por la vía de título propio de especialista, al estar esta condicionada a una modificación de la memoria del grado. El Dr. F. Solano Muñoz informa de que conoce el procedimiento e indica que la ANECA suele aprobar sin problemas este tipo de pequeñas modificaciones en los Grados.

Se aprueba ofertar 10 plazas para la adaptación de Diplomados en Fisioterapia al Grado en Fisioterapia por complementos de formación, y se decide posponer la propuesta de desarrollar la vía de título propio de especialista.

Punto 5. El Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Dr. M. Popovic Popovic, informa sobre la situación actual de los programas de movilidad de los que forman parte los estudiantes de la Facultad. La Dra. C. Alcaraz Boluda manifiesta su malestar por la situación particular generada con un alumno ERASMUS tras su relevo al frente dicho Vicedecanato y pide que se refleje en el acta la perplejidad que todo ello está le causando. El vicedecano responde convenientemente y aclara dicha situación.

Punto 6. Se aprueba.

Punto 7.

1. El Sr. Decano informa sobre la solicitud de cambio de fecha de examen realizada por la Prof. A.A. Gómez Conesa el pasado 4 de Junio.
2. Se acuerda proponer a la Dra. M. Campos Aranda como miembro de la Comisión que concede el premio Rector Loustau al Espíritu Universitario y los Valores Humanos, que cada año convoca el Consejo Social de la Universidad de Murcia.

Punto 8. Toman la palabra

1. D^a E. Góngora Rodríguez, Delegada de 4^o Curso del Grado en Medicina y Delegada de Facultad: indica que ha habido un error en el envío de la convocatoria de la Junta de Facultad y solicita que se envíe la información a una dirección-e determinada; el Secretario de la Facultad le comunica que tendrá en cuenta ese error para que no vuelva a suceder y manifiesta su intención de utilizar como destinatarios solamente direcciones-e institucionales.
2. Dr. F. Santonja Medina: Pide aclaración sobre las figuras docentes mencionadas por el Sr. Decano durante la emisión de su informe.
3. Dr. A.M. Torres Cantero: Solicita al Sr. Decano que se envíe la Resolución de 3 de julio de 2014 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se establecen las condiciones para suscribir convenios y los criterios de asignación de plazas para la realización de prácticas docentes en los Centros Dependientes del Servicio Murciano de Salud.
4. D. T. González Fernández, Subdelegado de 2^o Curso del Grado en Medicina: Solicita que se estudie la posibilidad de aumentar la oferta de destinos anglohablantes dentro del programa de movilidad ERASMUS.
5. D. F.J. Ramos Soler, Delegado de 3^{er} Curso del Grado en Medicina, manifiesta su inquietud ante el hecho de que el Dr. JdD Berna Serna, no ha publicado el

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

T 868 887 185 – F 868 884 150 – www.um.es/web/medicina/



acta de la asignatura 3561 Radiología Especial, cuyo examen se realizó el 4 de Julio pasado dentro de la convocatoria de Junio del curso académico actual.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas, sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 3:15 pm del día señalado.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

T 868 887 185 – F 868 884 150 – www.um.es/web/medicina/